1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número 1	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.0459 de 2021	
Nombre completo del contratista: FRANCIA EDITH MATERON CIFUENTES	
Documento de identificación: 31.286.781	
Nombre del supervisor: JOAN ANDRES OSORIO HERRERA	
Organismo: Secretaría del Deporte y la Recreación	
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO RECREACIÓN A TRAVÉS DE JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL SECTOR EDUCATIVO DE SANTIAGO DE CALI (FICHA EBI BP-26002667)	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 16/02/2021	Fecha terminación 30/06/2021
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de QUINCE MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($15.770.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 15.770.000	$ 3.154.000	$ 0	$ 12.616.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: N/A No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A Operador: Fecha de Pago: N/A Periodo de pago de la seguridad social: N/A
Observaciones al informe financiero y contable: La contratista presenta certificación de afiliación a EPS y ARL. Igualmente para exoneración del pago de la pensión presenta Resolución respectiva	

5. IN FORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.0459 de 2021 se pudo verificar que el contratista realizo las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones específicas y objeto contractual:

1. Participó en reuniones con el Equipo de MÁS RECREO, en donde se analizaron los resultados de los diversos programas que se llevaron a cabo durante el año 2020.

2. Asistió a reuniones programadas con el equipo de trabajo, relacionadas con la planeación y ejecución de los diferentes programas de MÁS RECREO para el año 2021.

3. Apoyó en la verificación y revisión de todos los documentos que se elaboraron y fueron aportados por el equipo MÁS RECREO para su entrega al archivo respectivo.

4. Brindó apoyo en las diferentes actividades administrativas del área, como reuniones, bases de datos, informes.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



JOAN ANDRES OSORIO HERRERA / Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 26 / FEBRERO / 2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.